



Asamblea General

UN LIBRARY

1106  
UN/SA COLLECTION

Distr.

LIMITADA

A/C.1/42/L.61

27 de octubre de 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo segundo período de sesiones  
PRIMERA COMISION  
Tema 66 b) del programa

EXAMEN DE LA APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES Y DECISIONES APROBADAS  
POR LA ASAMBLEA GENERAL EN SU DECIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES:  
INFORME DE LA CONFERENCIA DE DESARME

Alemania, República Federal de, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España,  
Francia, Islandia, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos y Reino Unido  
de Gran Bretaña e Irlanda del Norte: proyecto de resolución

Informe de la Conferencia de Desarme

La Asamblea General,

Recordando las partes pertinentes del Documento Final aprobado por el décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General 1/, primer período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, en especial el párrafo 120,

Convencida de que la Conferencia de Desarme, como único órgano multilateral de negociación sobre desarme, debería desempeñar un papel central en el examen y la negociación de acuerdos de desarme,

Habiendo examinado el informe de la Conferencia de Desarme 2/ que la Conferencia aprobó por consenso,

1. Toma nota del informe de la Conferencia de Desarme sobre la labor realizada en su período de sesiones de 1987;

1/ Resolución S-10/2.

2/ Documentos Oficiales de la Asamblea General, cuadragésimo segundo período de sesiones, Suplemento No. 27 (A/42/27).

2. Pide a la Conferencia de Desarme que continúe, durante su período de sesiones de 1988, el examen de todos los temas de su programa, teniendo en cuenta las disposiciones del Documento Final del décimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General;

3. Pide a la Conferencia de Desarme que presente un informe sobre su labor a la Asamblea General en su cuadragésimo tercer período de sesiones;

4. Decide incluir en el programa provisional de su cuadragésimo tercer período de sesiones el tema titulado "Informe de la Conferencia de Desarme".

-----